

Martes, julio 18, 2000 (END)

EL PODER LEGITIMADO SE EJERCE: NO SE "CONSENSUA"

Por Agustín Saavedra Weise

En la Ciencia Política, el poder es factor determinante. Es más, varias corrientes del pensamiento definen a la disciplina como "*la ciencia del poder*", aunque esto sigue siendo muy discutido, tanto por los estudiosos de la teoría del Estado -para quienes el estudio del gobierno y del Estado, "*son*" la Ciencia Política- como por aquellos seguidores de otras escuelas, que no han querido limitar el alcance de la política a límites tan estrechos e institucionalizados. Empero, hay un innegable consenso en torno al poder: se trata de un verdadero y necesario "*requisito*" para interpretar a la política. No se puede hacer política sin poder, especialmente, sin usarlo eficazmente...

Al poder se lo define de diversas maneras. En todo caso, el poder es la capacidad de modificar la conducta de otros de acuerdo con nuestros propios deseos. En otras palabras: tener poder implica la certeza de imponer nuestra voluntad, de ejercer control.

En las sociedades contemporáneas organizadas -en un Estado Nacional de nuestros días y que se rige democráticamente por normas constitucionales- el Poder Ejecutivo lo ejerce el ganador de los comicios (en calidad de Presidente o de Primer Ministro), junto con su grupo, coalición o partido gobernante. Tal poder, obviamente está limitado en función del tiempo definido legalmente para el período de mando correspondiente. Asimismo, se encuentra también limitado por las normas constitucionales y demás disposiciones que emanan de la ley fundamental. Pero el poder existe; está ahí, para ser usado con sabiduría y prudencia, o para gastarlo inútilmente.

La política estudia la manera en que se asignan autoritariamente objetos de valor en una sociedad. Percibimos el carácter dual de la política: a) asignación autoritaria; b) posibilidad de obediencia por parte de los miembros de determinada comunidad. La mayor y/o menor eficacia de las decisiones, creará condiciones de estabilidad y/o de crisis para el sistema político. La política viene a ser entonces, el control más o menos incompleto de la conducta humana, mediante hábitos de obediencia voluntaria y la amenaza de coacción para los desobedientes.

¿Qué es lo que hace estable a una sociedad mediante sus mecanismos de asignación autoritaria de valores? ¿Qué resultado brinda el uso efectivo del poder? Tomar buenas decisiones provoca el crecimiento lógico de la aceptación, de la obediencia voluntaria, y concluye generando legitimidad, elemento imprescindible para lograr que un sistema político sea estable a lo largo del tiempo.

Las democracias modernas tienen su basamento tanto en la división de poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), como también en otro aspecto fundamental de la pluralidad política: la existencia de una minoría contraria al elenco gobernante, una minoría opositora en amplias gamas de opinión y criterio; una minoría que perennemente está lista para ocupar los espacios que dejan los poderosos de turno, ya sea cuando cae el gobierno en un régimen parlamentario, o para ganarle al oficialismo coyuntural las próximas elecciones, si el régimen es presidencialista. Ninguna democracia podría funcionar adecuadamente sin este elemental disenso. Si por otro lado, "x" gobierno -en forma casi patológica- procura lograr "consenso", tarde o temprano enfrentará múltiples dificultades, o se verá tentado por la solución autoritaria.

Todo gobernante democrático debe tener presente que lo que decida y haga, no necesariamente será del agrado de la totalidad de la población. Siempre habrán grupos opositores e ideas contrarias que -con razón o sin razón-, molestarán y atormentarán al mandante de turno. Si éste percibe que el disenso es un valor democrático fundamental, los dejará hacer y actuar, en tanto sus opositores se manejen dentro de los marcos legales establecidos. Cuando el gobernante cree que podrá apaciguar o "conquistar" a sus rivales, lo más probable es que la oposición -astutamente- termine obteniendo algunos grados de indebida injerencia en los actos de gobierno, o tal vez -si no logra torcer la voluntad del dueño del poder-, prosiga con sus pautas recalcitrantes. También podría ocurrir que cierta oposición, se apropie para sí la "paternidad" de algunas ideas comunes surgidas durante los convocados diálogos "consensuadores" y por tanto, le quitará al gobierno de turno la posibilidad de presentar sus decisiones como unívocamente propias.

Desde el advenimiento de la democracia en 1982, los políticos bolivianos han creído ingenuamente que sus actos fundamentales deberían estar "consensuados". Ello puede ser y puede no ser. Es probable que algún tipo de acción oficialista gesticule pautas de solidaridad absolutas del grupo opositor, pero lo más probable es que siempre existan críticas u

opiniones contrarias, ya sean racionales o infundadas. Repito: la democracia funciona de esta forma. Solamente los dictadores logran -por el terror- asombrosos "consensos" a través de sus falaces plebiscitos y elecciones.

Todo presidente de un régimen pluralista, sabe -y si no lo sabe deberá aprender rápido- que la democracia tiene al disenso como valor axiológico definitorio. Ese disenso, la posibilidad de no estar conforme con lo hecho por el mandante, es -repito- un valor democrático intrínseco; ninguna comunidad pluralista sería tal hoy en día sin la existencia de opiniones adversas al mandatario "x" de turno.

Si un gobernante se dedica febrilmente a procurar "consensos", terminará perdiendo el tiempo, perdiendo sus propias oportunidades y disminuirá gradualmente su poder, hasta quizá extinguirlo. El que manda, manda. Así de simples son las cosas.

* * * *